



# Boletín de actualidad preventiva andaluza

Dirección General de  
Trabajo, Seguridad y Salud  
Laboral

**AMIANTO EN MI CASA O EN MI EMPRESA.  
PREVENCIÓN EN LOS TRABAJOS DE RETIRADA  
DE AMIANTO**

Consejería de Empleo,  
Empresa y Trabajo Autónomo  
955 063 910  
[lineaprl.ceeta@juntadeandalucia.es](mailto:lineaprl.ceeta@juntadeandalucia.es)

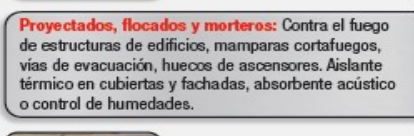
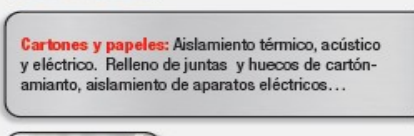


**E**l amianto, también conocido como asbesto, es un grupo de minerales fibrosos naturales compuestos por silicatos de magnesio e hierro, que se caracterizan por su alta resistencia al calor, a la electricidad y a la corrosión, así como por su durabilidad y su capacidad para actuar como aislante. Debido a estas propiedades, el amianto ha sido utilizado durante décadas en una amplia variedad de productos industriales y de construcción, como aislamiento térmico y eléctrico, materiales de construcción (como tejas y paneles), frenos y embragues de vehículos, y en productos textiles resistentes al fuego.

La exposición al amianto es extremadamente peligrosa para la salud humana. Las fibras de amianto son muy finas y pueden ser inhaladas fácilmente. Una vez en los pulmones, pueden quedar atrapadas y causar enfermedades graves, como:

- **Asbestosis:** Una enfermedad pulmonar crónica que resulta de la inhalación prolongada de fibras de amianto, causando fibrosis pulmonar y dificultad respiratoria.
- **Mesotelioma:** Un cáncer raro y agresivo que afecta el revestimiento de los pulmones, el abdomen o el corazón, y que está casi exclusivamente relacionado con la exposición al amianto.
- **Cáncer de pulmón:** La inhalación de amianto también incrementa significativamente el riesgo de desarrollar cáncer de pulmón.

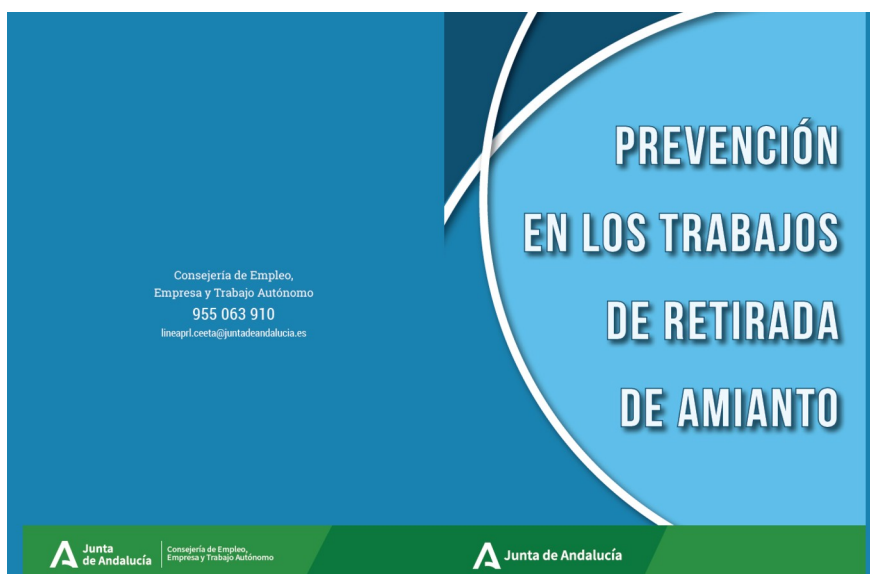
**¿DÓNDE PODEMOS ENCONTRARLO?**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p><b>Aislamiento térmico y absorbente acústico:</b><br/>Relleno de cámaras de aire, paredes, techos, cubiertas... Revestimiento de hornos, calderas, estufas, radiadores...</p>                                                                   |  <p><b>Betunes y asfaltos:</b> Impermeabilización y resistencia al desgaste. Impermeabilización de tejados y azoteas, capas en asfaltos...</p>              |
|  <p><b>Proyectados, flocados y morteros:</b> Contra el fuego de estructuras de edificios, mamparas cortafuegos, vías de evacuación, huecos de ascensores. Aislante térmico en cubiertas y fachadas, absorbente acústico o control de humedades.</p> |  <p><b>Compuestos sellantes, masillas y adhesivos:</b><br/>Uniones de conductos, ventanas, pavimentos...</p>                                               |
|  <p><b>Placas prefabricadas:</b> Aislamiento térmico, acústico y contra el fuego (falsos techos, tabiques divisorios, conductos de aires, etc.</p>                                                                                                  |  <p><b>Amianto vinilo:</b> El material se suministraba con adhesivo que también llevaba amianto.</p>                                                        |
|  <p><b>Cartones y papeles:</b> Aislamiento térmico, acústico y eléctrico. Relleno de juntas y huecos de cartón-amianto, aislamiento de aparatos eléctricos...</p>                                                                                   |  <p><b>Tejidos de amianto:</b> Calorífugados, protección ignífuga, aislamiento eléctrico...</p>                                                            |
|  <p><b>Pinturas y barnices:</b> Revestimientos resistentes al desgaste. Paredes, zócalos, pinturas para señalizar pavimentos...</p>                                                                                                                 |  <p><b>Elementos de fricción:</b> Resistencia a desgaste y calentamiento. Frenos de ascensores, pastillas de freno, zapatas o embragues de vehículos...</p> |

Y aunque el uso del amianto (o asbesto) fue prohibido en España de manera definitiva el 14 de junio de 2002 sigue existiendo en diversidad de materiales en los centros de trabajo.

El [I Plan de Actuación 2024-2026 que deriva de la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028](#) contempla las acciones que se proponen ejecutar por parte del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral y los Centros de Prevención de Riesgos Laborales y está integrado dentro de la estructura que contempla la [Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024-2028](#). La acción número 48 que se incluye en dicho Plan consiste en ***“Elaborar un folleto sobre los riesgos y medidas preventivas en los trabajos con amianto”***.

Siguiendo el mandato de esta acción se elabora y difunde el presente Boletín y unos folletos divulgativos sobre esta temática por la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo. Se han editado, por tanto, dos folletos destinados a particulares y empresas y a empresas que retiran el amianto fundamentalmente, en los que se incluye entre otros temas: riesgos para la salud, dónde podemos encontrarlo, qué hacer si lo encontramos y cómo contactar con una empresa de recogida, procedimiento de inscripción en el RERA, obligaciones de la empresa con sus trabajadores, elaboración de los planes de trabajo, etc.



Para descargarse los folletos:

AMIANTO EN MI CASA O EMPRESA, ¿QUÉ HAGO?, [pique aquí](#)

PREVENCIÓN EN LOS TRABAJOS DE RETIRADA DE AMIANTO, [pique aquí](#)